

Ciudad Guayana y su centro cívico: ¿un lugar para el encuentro vecinal?

Ninoska H. Díaz y Belzahir Flores

RESUMEN

Hacia finales de 1940 el Ejecutivo nacional, dirigió sus esfuerzos al diseño y ejecución de importantes planes conducentes a la explotación y transformación de los variados y abundantes recursos minerales, energéticos y fluviales localizados en la región de Guayana. Entre 1940 y 1950 se iniciaron nuevos trabajos de exploración de minas por parte de empresas extranjeras; y en 1947 se firmó la concesión para la explotación de una de las minas a cielo abierto más grandes del mundo: el cerro Bolívar. Se iniciaba la “era del hierro” en Guayana y con ello su entrada a la modernidad.

La infraestructura que demandaba la explotación, transporte y embarque del mineral hacia mercados extranjeros fue construida en paralelo a la fundación de Puerto Ordaz y Ciudad Piar en 1952. Ambos poblados albergaron a los trabajadores nacionales y extranjeros, primero en barracas y luego en confortables viviendas. Así la ciudad industrial de Puerto Ordaz, surgió como un proyecto urbanístico denominado “campo experimental”. Con el tiempo, la ciudad industrial se enlazó a través de un puente con el poblado de San Félix; dando como resultado una conjugación político- territorial con disímiles historias, realidades y funciones que fue bautizada en 1961 con el nombre de Santo Tomé de Guayana.

Bajo el concepto de “polo de crecimiento o desarrollo”, el proyecto adaptó modelos vanguardistas de diseño urbanístico propios de una ciudad industrial. Así pues, crear arraigo y sentido de vecinos entre los “guayacitanos” se convirtió en un verdadero reto para los planificadores de la ciudad. La solución estaba en la creación del Centro Cívico, donde el quehacer público moldeara la identidad de los habitantes. Próxima la celebración de medio siglo de vida, Ciudad Guayana demanda de sus pobladores “el sentir y vivir como un guayacitano”.

Palabras claves: conurbación, centro cívico, polo de desarrollo, historia local.

PUERTO ORDaz: El Efecto civilizador del Hierro

Desde tiempos coloniales, la tierra de Guayana ha sido apetecida con fines de colonización y explotación. Muchos perecieron en su afán por conquistarla, otros abandonaron la empresa a medio término, unos pocos sobrevivieron para ver sus minas y primeros poblados. Hasta bien adentrado el siglo XIX, las condiciones geográficas de esta región representaron una barrera natural para su protección. Gran parte de las decisiones y hechos que acontecían eran conocidos tardíamente en Guayana.

El Orinoco fijó un límite natural entre la zona norte y el sur del país. El primer punto geográfico concentró una alta densidad poblacional y se constituyó desde tiempos coloniales como el centro del poder político-administrativo. En tanto que la zona austral fue el núcleo de explotación del caucho, la sarrapia, el balatá, el diamante y el oro. Por muchos años sus tierras del sur estuvieron escasamente pobladas. La abundancia y diversidad de recursos presentes en el territorio guayanés, atizó la codicia del lucro particular representado en compañías, casas comerciales extranjeras y una incipiente burguesía local. El prolongado despoblamiento fue cuestión de preocupación para gobernantes de diferentes épocas, muchas fueron las estrategias ensayadas, destacó entre ellas la emprendida por las órdenes religiosas durante el siglo XVII y XVIII. Empero, proyectos de aprovechamiento y colonización como el presentado por César Zumeta, en el año 1900, fueron desechados por el Ejecutivo nacional.³¹

A principios del siglo XX, se produjo el boom petrolero y con ello, se fortaleció la mirada del Estado hacia los centros de explotación, ubicados principalmente en la zona norte del país. Nuevamente el proyecto de colonización y aprovechamiento de los recursos debieron esperar. Fue a finales de 1940 cuando el Ejecutivo nacional, dirigió sus esfuerzos para el diseño y ejecución de importantes planes,

31 César Zumeta presentó al presidente Cipriano Castro su "Proyecto de colonización para Guayana" en 1900. Le insistió en la necesidad de incorporar a Guayana al resto de los planes para el desarrollo de la nación. Sostenía Zumeta, que el Estado debía apoyarse para ejecutar dicho proyecto en militares y misioneros quienes habían mostrado una inequívoca aptitud colonizadora. Mencionó en su escrito que la propuesta había sido expuesta a estudiosos e industriales europeos quienes vieron con beneplácito el proyecto. Para conocer mayores detalles del "Proyecto de colonización para Guayana" consúltese en el Boletín del Archivo Histórico de Miraflores N° 5 del año 1960, las páginas 23-25.

conducentes a la explotación y transformación de los variados y abundantes recursos minerales, energéticos y fluviales existentes en la región de Guayana.

Tal iniciativa tuvo sus antecedentes en un reconocimiento que sobre las potencialidades económicas de Guayana se realizó en 1938, por orden del presidente de la república general Eleazar López Contreras, con fines de desarrollo económico, fomento demográfico y defensa del territorio guayanés.³²

Para esa época ya Venezuela al igual que otras naciones latinoamericanas, había tomado conciencia de su importancia económica y política, como proveedora segura de petróleo al mundo industrial y tecnológico de la postguerra. Siguiendo la “política del buen vecino” promulgada por la potencia norteamericana, suscribió acuerdos de reciprocidad comercial que le garantizaron al país en tiempos de guerra o de paz, un mercado seguro para colocar su principal producto: el petróleo.

Entre 1940 y 1950, se iniciaron nuevos trabajos de exploración de minas por parte de empresas extranjeras, destacándose: la *Oliver Mining Company* y la *Orinoco Mining Company*. Esta última obtuvo en 1947, la concesión para la explotación de la mina a cielo abierto considerada una de las más grandes del mundo: el cerro Bolívar.

Una vez derrocado el Gobierno de Rómulo Gallegos, se inició una década (1948 -1958) de dictadura militar. La represión, persecución, ilegalización de partidos y clandestinidad, marcaron el ambiente político. Pero en paralelo, se inauguraban un conjunto de obras públicas que fueron todo un acierto para la ingeniería y arquitectura, además de un importante avance en la meta de integración y modernización del territorio que se había propuesto el Estado al cual se incorporaba la “zona del hierro” en Guayana.

El proyecto de infraestructura representó un esfuerzo por atender la necesidad de cubrir el mercado interno con la producción nacional de hierro. Sólo en 1951,

32 Venezuela otorgó concesiones a compañías extranjeras para explotar y explorar hierro desde 1888. Sin embargo los estudios y exploraciones de reservas por parte del Estado venezolano, se realizaron entre 1930-1947. La disposición emitida por el general López Contreras el 17 de diciembre de 1938, fue ejecutada por una comisión dirigida por el Servicio Técnico de Minería y Geología del Ministerio de Fomento, el cual efectuó estudios de tipo geológico, edafológico, geográfico, climatológico, sanitario, topográfico y de penetración vial.

Venezuela reportó un consumo de productos siderúrgicos por el orden de 464.123 toneladas métricas, que en su totalidad eran importados desde las principales acerías mundiales.³³

A través de la Corporación Venezolana de Fomento, se realizaron estudios para instalar una planta de reducción de mineral de hierro a orillas del Orinoco. En la “zona del Hierro”, la *Orinoco Mining* construyó la infraestructura que demandaba la explotación, transporte y embarque del mineral hacia los Estados Unidos e Inglaterra principalmente. En 1952, se concretó simultáneamente la fundación de Puerto Ordaz y Ciudad Piar; primero se edificaron las barracas que albergaron a los trabajadores nacionales y extranjeros y finalmente, las confortables viviendas para las familias. Así la ciudad industrial de Puerto Ordaz, surgió como un proyecto urbanístico denominado “campo experimental” destinado a convertirse en el centro de operaciones de la *Orinoco Mining C.* Al año siguiente, se arrancaron los estudios para el aprovechamiento hidroeléctrico del río Caroní y para la creación de la industria siderúrgica nacional.

Una nueva etapa para el poblamiento se ofrecía en el sur. En una edición publicada en 1955 la revista *El Minero* (surgida por la *Orinoco Mining Company*), anunció la cifra de aproximada de 1.406 habitantes en Puerto Ordaz.

Para 1959 la nueva urbe, contaba con 669 viviendas dotadas de servicios de agua potable y la zona urbanística contó con comodidades de primer orden como la escuela, el hospital, el centro cívico, el aeropuerto, el supermercado, la iglesia, el campo deportivo y el club social.³⁴ La moderna vialidad y novedosas estructuras le dieron otra fisonomía a la otrora “zona virgen” en donde la iniciativa privada foránea, colocó los cimientos de una ciudad industrial a cielo abierto y

33 En la década de los 50, Venezuela consumió productos siderúrgicos por el orden de 6.954.457 toneladas métricas, siendo el 95% producido en el extranjero. El año de mayor inversión en este rubro fue 1957 cuando el consumo registró la cifra de 1.543.623 toneladas métricas. Tal situación sólo develaba necesidad de elaborar un plan de producción nacional que evitara que los ingresos por exportación de petróleo y mineral de hierro regresaran al extranjero por concepto de adquisición de productos siderúrgicos. Para observar la producción comparativa del mineral de hierro en el periodo comprendido entre 1950-1960, véase Hildelisa Cabello R. *Historia regional del estado Bolívar*. pp. 361-62.

34 De acuerdo con una noticia publicada en *El Minero*, en su edición enero-febrero de 1959, la *Orinoco Mining Company* empleaba a 3.029 personas. Se calculó una inversión de 300,00 bs. por cada trabajador a fin de ambientarlo y propiciarle facilidades en el trabajo en las modernas ciudades de Puerto Ordaz y Ciudad Piar.

que poco después, se enlazó a través de un puente con el poblado de San Félix, dando como resultado una conjugación político- territorial con disimiles historias, realidades y funciones, bautizada en 1961 con el nombre de: Santo Tomé de Guayana.¹⁵

35 Con el objeto de fusionar bajo una sola entidad político- territorial al antiguo municipio San Félix, perteneciente al distrito Piar y los centros poblados denominados: Puerto Ordaz, Matanzas, Castillito, Caruachi, La Ceiba, Alta Vista, Yocoima y Macagua adscritos para entonces. al distrito municipal Heres, se aprobó en 1961, la reforma parcial del artículo W 2 de la Ley de División Territorial del Estado Bolívar a los fines de crear el nuevo distrito municipal Caroní. cuya capital sería San Félix. En 1979 fue modificada nuevamente la Ley designando como capital del distrito Caroní a Ciudad Guayana.



Imagen 1: Vista de una zona de Puerto Ordaz, escasamente poblada donde se establecieron las primeras "barracas" para trabajadores de la OMC (1952). Fuente: Revista *El Minero*. Edición febrero 1967. P. 2

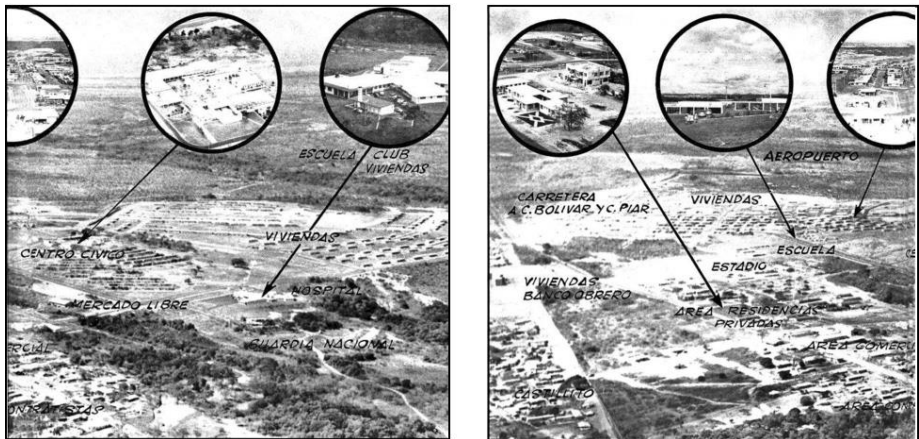


Imagen 2: Fotografía avance de primeras construcciones realizadas en Puerto Ordaz a 5 años de haber iniciado sus actividades la *Orinoco Mining C.* Fuente: Revista *El Minero*. Edición enero-feb. 1959. Pp. 14-15



Imagen 3: Vista de viviendas residenciales construidas para los trabajadores por la OMC en Puerto Ordaz (1967). Fuente: Revista *El Minero*. Edición febrero. 1967. P. 2

CIUDAD GUAYANA, UN ENSAYO DE PLANIFICACIÓN URBANA

De acuerdo con los censos oficiales efectuados entre 1941 y 1961 respectivamente, la población de la “zona del hierro” había crecido un 37%. Este acelerado incremento fue producto del movimiento migratorio (interno y extranjero) generado por la construcción de la planta siderúrgica en Matanzas, la hidroeléctrica del Bajo Caroní y las actividades asociadas a la explotación de mineral de hierro (construcción principalmente), que desarrollaban las empresas extranjeras instaladas en la zona desde la década de los 40 entre Puerto Ordaz, el Pao y Ciudad Piar.

El Gobierno nacional junto con urbanistas y planificadores extranjeros, volcaron sus esfuerzos hacia el diseño y funcionamiento de una ciudad que se desarrollara en forma ordenada y que atendiera al acelerado crecimiento poblacional que para 1973 –estimó el Ministerio de Fomento– sería de 177 mil habitantes. El primer intento se centró en el llamado “Plan Piloto Caroní”. Tal propuesta fue estructurada en 1959, por la Dirección de Urbanismo del Ministerio de Obras Públicas y que concibió una ciudad segmentada de acuerdo al uso otorgado a sus espacios (residencial, recreación, industrial, comercial, administrativa).

Sus habitantes concentrados en diferentes áreas geográficas –San Félix y Puerto Ordaz– se conectarían a través de dos puentes sobre el río Caroní. El Plan Piloto Caroní, fue sustituido por el diseñado en 1962 por la Corporación Venezolana Guayana. La CVG fue una institución autónoma creada en 1960, con el objetivo de estudiar, desarrollar y aprovechar los recursos de Guayana y potencial hidroeléctrico del Bajo Caroní.³⁶

La CVG como plataforma de apalancamiento del plan de desarrollo urbano

La nueva institución inició en 1962, el proceso de planificación urbana asesorada por la Universidad de Harvard y el Instituto Tecnológico de Massachusetts, fue denominado Plan Guayana. El novedoso proyecto de planeamiento urbano, se constituyó en el marco referencial de los especialistas para la toma de decisiones sobre el desarrollo industrial, urbanístico y humano ubicado al sur del Orinoco y oriente del país. Bajo este plan se pretendía catalizar un proceso de industrialización, desconcentración poblacional y diversificación de la economía que tuvo sus antecedentes en los estudios y planes, formulados hacia finales de la década de los 30.

La ubicación y geografía de esta nueva urbe, brindaba oportunidades para la instalación de industrias pesadas, el aprovechamiento del potencial hidroeléctrico del río Caroní, la navegación de buques de gran calado a través del Orinoco. Estas ventajas fueron consideradas para diseñar un innovador modelo de planificación urbano basado en la “teoría de polos de crecimiento”.³⁷

36 A la caída de la dictadura Perezjimenista, se decreta en 1958 la creación de una Oficina Central de Coordinación y Planificación (CORDIPLAN), como un esfuerzo de planificación institucional que tuvo como responsabilidad la elaboración de un plan de desarrollo a partir de la diversificación productiva, generación de empleos, equitativa distribución del ingreso y mejoras del nivel de vida de los venezolanos. Así el 31 de julio de 1959 fue creada mediante decreto 108 la Corporación Venezolana de Guayana como instituto autónomo que tendría como finalidad lograr el desarrollo del oriente y sur del país.

37 La estrategia de “polo de crecimiento” se basa en la identificación de una o varias industrias motrices que se complementen con una cadena de industrias medianas derivadas a partir de las cuales se diseña un plan de transformación de un área física determinada, empleando políticas concretas de desarrollo económico, urbano y humano. La evolución de la experiencia de la creación de Ciudad Guayana como polo de crecimiento, ha sido objeto de diversos estudios desde el punto de vista sociológico, urbanístico y económico. Entre estos destaca el elaborado por Izaguirre, Maritza. *Ciudad Guayana y la estrategia del desarrollo polarizado* (1977). Esta investigación resalta el impacto social del programa de planeamiento urbano,

Ciudad Guayana se convertiría –según este enfoque– en el moderno centro económico del país, el cual suponía ventajas y beneficios para la población, siendo el de mayor impacto, las múltiples fuentes de trabajo que se ofrecía a nacionales y extranjeros. La razón de ser de la ciudad era la industria pesada que arrojaría efectos multiplicadores hacia el resto de la economía de la zona, difundiendo el crecimiento económico en dirección a todo el polo de desarrollo y su área de influencia. Según un informe presentado por la CVG en 1977, el polo de desarrollo Ciudad Guayana cubría un radio de acción efectiva y complementaria de 300 km². Bajo este vasto territorio se integraban: yacimientos minerales, petróleo, gas natural, reservas forestales, una vía de navegación para barcos de alto calado y potencial pesquero.

Siguiendo las directrices del Plan Guayana, se trazaría un proyecto de desarrollo urbano, que permitiera dotar a la ciudad industrial de una moderna infraestructura para la producción y el transporte hacia mercados externos de materia prima, complementadas con un conjunto de viviendas provistas de servicios públicos y una respectiva zona comercial, condición que resultaría atractiva para la instalación de la mano de obra requerida.

La propuesta formulada por la CVG y el grupo de asesores internacionales, esbozaba una ciudad dotada de una diversidad de ambientes y actividades para la satisfacción de sus habitantes. La sectorización del uso de las tierras fue de especial interés para el grupo de planificadores. Se concibió una urbe en forma lineal enlazada en sentido este-oeste por la avenida Guayana, donde se localizaron los focos dominantes: la industria pesada, el centro administrativo y de comercio, el aeropuerto, un centro médico, las áreas de vivienda y el centro recreativo y cultural.

basado en la revisión de políticas públicas e intervención de la CVG como ente planificador y ejecutor del Programa Guayana, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 1960-1964 dirigido por CORDIPLAN.

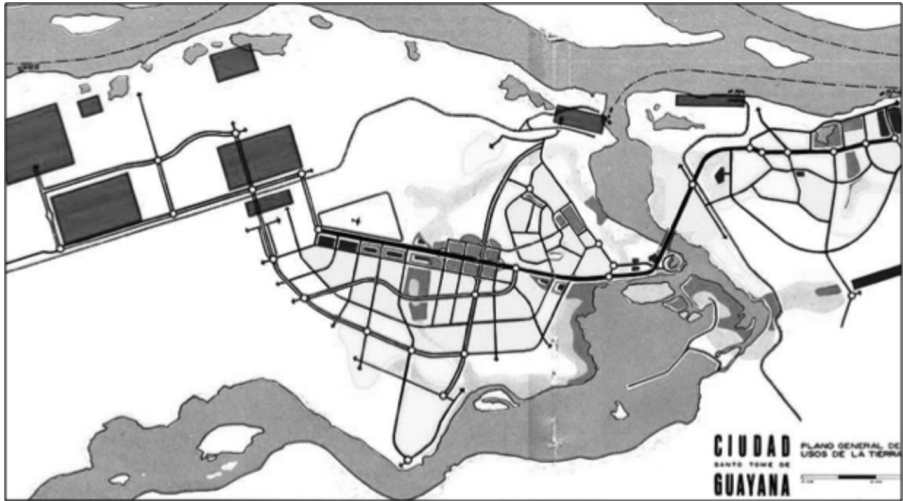


Imagen 4: Plano general de uso de tierras de Ciudad Guayana 1970. Fuente: Revista *El Minero* (enero-feb. 1970)



Imagen 5: En 1968 la Orinoco Mining C. transfirió a la nación el aeropuerto de Puerto Ordaz, además de 128 km de carretera que había construido para la explotación de mineral de hierro. Fuente: Revista *El Minero* (diciembre 1968) P. 5

La tarea que se impuso a la CVG en materia de desarrollo urbano, se centró inicialmente en dos posiciones: planificar el uso del espacio y coordinar con instituciones e inversores la ejecución de proyectos de obras civiles. Para ello, el Estado procedió a otorgarle la posesión y administración de las tierras; medida que le permitió a la CVG adjudicarse del 70% de la superficie calculada para el crecimiento de la ciudad, seguido del diseño de un plan de zonificación y ordenamiento territorial. Igualmente debía formular nuevas áreas residenciales en la zona de Puerto Ordaz, que albergara a grupos familiares de diversos ingresos económicos. Con ello se procuraba el aseguramiento del desarrollo del oeste de la ciudad (zona industrial) y el reforzamiento del área de Alta Vista como el nuevo centro geográfico de la ciudad.

La primera versión del Plan de Desarrollo Urbano se publicó entre los años 1964 y 1965. Se estableció como año meta 1980, periodo para el que se estimó que habitarían en la ciudad, aproximadamente entre 250 y 300 mil habitantes concentrándose su mayoría en el sector oeste (Puerto Ordaz).³⁸ Bajo coordinación y/o ejecución por parte de la CVG se construyeron: centros educativos, viviendas, vías de comunicación, edificaciones públicas. Una década después de su fundación, Ciudad Guayana contaba con un sistema vial moderno entre el que destacó la avenida Guayana y el puente San Félix – Puerto Ordaz elementos unificadores del este y oeste de la ciudad.

La creación de un nuevo centro cívico y comercial para la ciudad

La existencia de Ciudad Guayana se atribuye al desarrollo de la industria pesada. Sus trabajadores y demás pobladores (permanentes o temporales) debían encontrar en la naciente urbe, un lugar donde se unificaran las actividades colectivas e individuales y que al mismo tiempo, se convirtiera en un símbolo de integración de los eventos sociales y actividad comercial.

38 CVG. Informe Anual 1965, Caracas p. IV.8. En 1969 se realizó una nueva revisión dado que el Ministerio de Fomento a través de estudios efectuados determinó que la población continuaba el patrón de asentamiento tradicional dirigido hacia San Félix (74%). Esto conllevó a la elaboración de una nueva propuesta conducente a limitar el crecimiento desproporcionado. A tal efecto se concibieron urbanismos para los distintos niveles de ingresos. A esta iniciativa se incorporaron el Banco Obrero y posteriormente FUNDAVICA y FUNDACOMÚN

Para los años 60, San Félix y Puerto Ordaz contaban con diversos sitios para el esparcimiento. Para aquel entonces, Puerto Ordaz poseía un centro cívico de antigüedad reciente. Dotado de una plaza cercada por locales comerciales, la iglesia y el cine, el centro cívico se había convertido en un lugar de gran concurrencia y encuentro entre los vecinos de la ciudad. La plaza se constituyó en un lugar donde departir y compartir impresiones sobre los asuntos de interés público.

Por su parte los pobladores de San Félix, fortalecían sus vínculos separados de la realidad sociocultural que se gestaba en la recién fundada Puerto Ordaz. Era fácil distinguir la idiosincrasia que caracterizaba a ambas localidades. Los pobladores de San Félix, almacenaban en su memoria histórica la presencia de misioneros en tiempos coloniales y episodios heroicos ocurridos en la gesta emancipadora.

El modelo adoptado para la creación de Ciudad Guayana, distaba enormemente del objetivo fundacional que distinguió a las viejas ciudades venezolanas, que en poco tiempo lograron acercar e integrar a sus vecinos, quienes se esforzaron por amalgamar sus costumbres, tradiciones y episodios para darle a la “ciudad que los cobijó” una identidad, historia y cultura como un rasgo distintivo del resto de las poblaciones fundadas en tiempos paralelos. Sentirse “guayacitano” estaba más allá de la creación de una nueva urbe.

Desde tiempos coloniales, la plaza Mayor desempeñó un papel de gran importancia para promover la participación e integración de los habitantes en los asuntos sociales, políticos y culturales propios de la ciudad. La importancia de la plaza Mayor (plaza Bolívar a partir de la época republicana) fue reconocida por gobernantes y urbanistas. Un ejemplo reciente se observa en la primera “ciudad planificada” de Venezuela: Ciudad Ojeda.

Creada a finales de la tercera década del siglo XX, con la finalidad de albergar a la mano de obra que laboraba en la pujante industria petrolera, contó con una plaza Bolívar a menos de veinte años de su fundación. En sus alrededores se ubica la sede del consejo municipal, pequeños comercios y otros servicios. La plaza se constituyó en un centro referencia y uno de los principales ejes articuladores de la dinámica social de la ciudad.

Ciudad Guayana, atada al concepto de “polo de Crecimiento”, adaptó de los modelos más vanguardistas de la época, el diseño urbanístico propio de una ciudad industrial. Así pues, crear arraigo y sentido de vecinos entre los “guayacitanos” se convirtió en un verdadero reto para los diseñadores y planificadores de ciudad, tarea en la que participaron expertos de las diferentes disciplinas del saber.

El *modus vivendi* característico del campamento de trabajo importado por compañías extranjeras, fue adoptado como estilo de vida entre los habitantes de la recién fundada Puerto Ordaz. Esta realidad contrastaba con la tradición, historia y dinámica que acoplaba e identificaba a los pobladores ubicados en San Félix.³⁹

La instalación de las industrias representó la oportunidad de crear una nueva cultura urbana y la edificación en la zona de Alta Vista la posibilidad de erigir de un nuevo centro cívico y comercial a usanza de un modelo urbanístico innovador en el que confluyeran comercios y servicios, residencias de alta densidad, edificios de oficinas, lugares de esparcimiento y sedes de organismos oficiales.

El notoriedad de Alta Vista radicaría en la intensa vida urbana que se proyectaba en espacios públicos, al concentrar en una meseta ubicada en la parte más alta de la ciudad y de una extensión de aproximadamente 900 Ha, las principales actividades que motorizan la dinámica de una urbe contemporánea y meritoria de una ciudad industrial. Fue escogido para tales fines, por su posición baricéntrica entre San Félix y Puerto Ordaz.

De acuerdo con el diseño urbanístico el nuevo centro cívico-comercial, disfrutaría de un moderno sistema de circulación vial que permitiría el acceso a la cantidad aproximada de 9.000 vehículos por hora, teniendo la avenida Guayana como principal sistema de circulación. Las zonas del área central serían arborizadas, sus plazas adornadas con fuentes. El estadio deportivo, el mirador y el parque urbano, estarían ubicados en sus zonas extremas.

39 La “creación” o “fundación” de Ciudad Guayana (1961) no se efectuó en un sitio inhabitado o desierto, sino más bien representó la unión de dos poblaciones con actividades y dinámicas diferenciadas. En el caso de San Félix su fundación data del siglo XVIII. Siendo así, se debe afirmar que en 1961 lo que se produjo fue la conurbación de dos centros poblados poseedores de sus propias particularidades unidas por los puentes Caroní y Angostura.

Considerando la ubicación de la zona industrial y la expansión lógica de la ciudad hacia el oeste, se planteaba un nuevo centro del sistema metropolitano San Félix-Puerto Ordaz- Matanzas. El plan de ordenamiento urbano de Alta Vista contempla un corredor interno denominado en los estudios efectuados por la CVG como “tabaco central”, debido a su forma alargada. En esta área se ubicarían principalmente la actividad comercial, instituciones públicas y estacionamientos públicos.

Un informe elaborado por el Departamento de Planeamiento Urbano de la CVG (1979),⁴⁰ planteó que el uso de los espacios y área que comprenden la zona de Alta Vista se adjudicaron en 1970 para los siguientes fines:

Tabla 1. Asignación de usos sector Alta Vista 1970. Departamento Planeamiento Urbano CVG. 1979

USO	HA.	%
Comercio	1.2	1.4
Comercio industrial	2.0	2.3
Comercios y oficinas	2.6	3.0
Comercio recreacional	14.6	16.8
Comercio y vivienda	9.5	10.8
Estacionamientos	3.9	4.5
Recreacional	5.8	6.7
Reserva	25.9	29.8
Residencial	8.0	9.3
Servicios públicos	4.0	4.6

La CVG inició en 1967 la construcción del urbanismo en su 1^{era} etapa. En menos de una década, se habían culminado los estudios de parcelamiento y reglamentación, acondicionamiento de las manzanas ubicadas en el centro de Alta Vista, la construcción de vialidad interna y avenida Guayana, la red de servicio

⁴⁰ En 1979 la CVG efectuó el estudio en el parcelamiento de Alta Vista con el propósito de evaluar aspectos como capacidad en cuanto a población y empleos, características funcionales del esquema vial y zonificación, dado el acelerado crecimiento poblacional que se produciría para 1995. Consúltese el informe denominado “*Diseño de Alternativas para el centro de Alta Vista*”, elaborado por la División de Ingeniería y Construcción de la CVG (1979).

de electricidad y telefonía residencial y comercial, viviendas en el área sur de Alta Vista, la sede de la CVG.

Para el año 1979, se planteó una nueva alternativa diseñada para soportar el posible aumento de población en una cantidad aproximada de 32.350 habitantes en 1995 y con ello la demanda de 31.500 empleos. El área comercial –según el estudio– requeriría de 472.400 metros² de construcción, de los cuales según la hipótesis más acertada corresponderían a la zona de Alta Vista en un 45%.

El nuevo diseño contempló la modificación del esquema vial, el incremento del uso residencial combinado con el de oficinas y comercios; la reubicación del aparato administrativo del sector gubernamental; la construcción de viviendas multifamiliares y de alta densidad, plazas públicas ubicadas en los centros de las macromanzanas.

Esta nueva propuesta representó un cambio sustancial en cuanto a la zonificación dada al corredor interno llamado “tabaco central” de Alta Vista. Se incrementaron los espacios destinados al uso de servicios públicos (instituciones gubernamentales, específicamente). La razón de ello, fue la incorporación de organismos nacionales al plan conjunto de edificación de Ciudad Guayana, cuyas sedes se encontraban dispersas a lo largo de la ciudad.

A principios de la década de los 70, se unieron a la tarea urbanística: el Banco Obrero, el MOP, CADAPE, el concejo municipal y la gobernación del estado. Con esta medida se logró acelerar el proceso de urbanización de Ciudad Guayana.

Tabla 2. Reubicación organismos del Estado, sector Alta Vista 1979
Departamento de Planeamiento Urbano CVG.

Ministerio de Agricultura	San Félix
Ministerio de Educación	Zona antigua de Pto. Ordaz
Ministerio de Energía y M.	Zona antigua de Pto. Ordaz
Ministerio de Fomento	San Félix
Ministerio de Hacienda	Zona antigua de Pto. Ordaz
Ministerio de Información	Zona antigua de Pto. Ordaz
Ministerio de Justicia	Zona antigua de Pto. Ordaz

Ministerio de Relaciones Interiores	Zona antigua de Pto. Ordaz
Ministerio del Trabajo	Zona antigua de Pto. Ordaz
INAVI	Zona antigua de Pto. Ordaz
IVSS	
INCE	Zona antigua de Pto. Ordaz
INOS	Zona antigua de Pto. Ordaz
CADAFE	Zona antigua de Pto. Ordaz

Estos cambios sólo dejaron entrever que el quehacer público y la participación ciudadana en la construcción de la identidad, no formaba parte del proyecto de conurbación. Cambios sólo en el proyecto urbanístico siguieron ocurriendo. Un nuevo estudio hecho en 1979 contempló la reducción u omisión de áreas destinadas a la recreación (plazas y parques) para convertirlas “áreas en estudio”.

En la actualidad las edificaciones o construcciones que se mantienen conforme las propuestas de zonificación son los estacionamientos, mientras que el inicio del “tabaco central” en sentido oeste, dejó de ser un área en estudio para convertirse en la Plaza Monumental de la CVG.

Este espacio cercano a dos de los principales centros comerciales de la ciudad, se asienta en medio del tráfico automotor que circula a través de la avenida Guayana, principal corredor vial de la ciudad; ubicación que impone una barrera entre el peatón y la citada plaza. Su carácter únicamente ornamental, desecha la función de encuentro, discusión y recreación dada a estos espacios desde tiempos remotos.

Resulta poco factible la presentación de actividades culturales y cívicas en estos espacios, que aunado a la ausencia de personajes emblemáticos como el limpiabotas, el vendedor de periódico, los ancianos recordando el pasado, fieles congregados alrededor de su líder, le imprimen un carácter “particular” a la plazas públicas ubicadas en la zona concebida para erigir el centro cívico de Ciudad Guayana.

Sobre la concepción de Alta Vista como “centro cívico”, la experiencia planificadora no resultó muy acertada. Salvando las diferencias en cuanto a la concepción y función que cumplen el resto de las ciudades fundadas en Venezuela,

Ciudad Guayana no logró aglutinar en un mismo centro, el interés cultural, político, religioso y social de sus habitantes. Las plazas como uno de los componentes del centro cívico, contribuyen en la construcción de la dinámica social y cultural de la ciudad. En Ciudad Guayana parte de esa función le fue cedida a los centros comerciales.

A lo largo de la historia, las sociedades han encontrado en los centros cívicos con la plaza como epicentro, el reflejo de la vida urbana, el sentir de sus habitantes, pues entre otras razones es el lugar donde se gesta el sentido de pertenencia y el compromiso de participación ciudadana. Conviene recordar el significado que tuvo para Grecia el ágora; el foro en la antigua Roma y más recientemente, la plaza Mayor en la América colonial. Para las nuevas generaciones nacidas en Ciudad Guayana, se plantea el reto de “sentir y vivir como un guayacitano”.

Bibliografía

- Corporación Venezolana de Guayana. CVG. (1963) Guayana, clave en el desarrollo de Venezuela.
- Corporación Venezolana de Guayana. CVG. (1964) Programa de Vivienda para Ciudad Guayana 1965-1966. División de Estudios de Planificación e Investigación de la Corporación Venezolana de Guayana. CVG.
- Corporación Venezolana de Guayana. CVG. (1972). Guayana: un programa de desarrollo planificado en Venezuela a cargo de la Corporación Venezolana de Guayana.
- Corporación Venezolana de Guayana. CVG. (1973) ¿Por qué Ciudad Guayana? División de Ingeniería del Desarrollo Regional y Urbano.
- Corporación Venezolana de Guayana. CVG. (1979) Diseño de alternativas para el centro de Alta Vista División de Ingeniería y Construcción del Departamento de Planeamiento Urbano de la Corporación Venezolana de Guayana. CVG.
- Diccionario de la Real Academia Española, vía on line. <http://buscon.rae.es/drae/>
- Izaguirre, Maritza. (1977). Ciudad Guayana y la estrategia del desarrollo polarizado. Ediciones SIAP-Planteos. Argentina
- Ley Orgánica de Ordenación Urbanística, Gaceta Oficial N° 38.388 de fecha 01 de marzo del 2006. Venezuela.
- Monzón Sierra, Paula. (1998), Renovación Urbana del Centro Cívico y sus alrededores. Proyecto de graduación para obtener título de arquitecta denominado, Guatemala, www.tesis.ufm.edu.gt/pdf/2668.pdf
- Oficina Técnica de Catastro S.A OTECSA. (1966) Catastro de Ciudad Guayana. Estudio preliminar presentado a la Corporación Venezolana de Guayana. CVG